

RESEÑAS

FABIO WASSERMAN (comp.), *El mundo en movimiento: el concepto de Revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2019, 295 págs.

Es una convención historiográfica bastante asentada el situar el surgimiento del mundo contemporáneo a partir de los ciclos revolucionarios de fines del siglo XVIII. De ahí que sea difícilmente inteligible el mundo moderno prescindiendo del concepto de revolución. De hecho, de manera sintomática, la misma palabra mutó de significado, transitando desde su semántica asociada al mundo astronómico –para aludir a la rotación de los astros– para describir un proceso de cambio sociopolítico radical, acelerado y caracterizado por la violencia colectiva. Tal proceso de resemantización incidió tanto en el ensanchamiento de significado del concepto ‘revolución’ como en haberlo dotado de significaciones valóricas; para adherir a sus promesas preñadas de un futuro idealizado y para oponerse a una palabra que englobaba los temores de subversión del orden social, la mutación de valores, el trastorno de los regímenes políticos y la amenaza a la seguridad individual y colectiva. Todo esto en un marco de internacionalización de las experiencias revolucionarias y de circulación de sus modelos que hizo de la revolución, más allá de sus inevitables singularidades nacionales, un problema global.

De estos procesos y otros problemas afines da cuenta este libro colectivo compilado por Fabio Wasserman. El trabajo cuenta con capítulos a cargo de Nicolás Kwiatkowski, sobre la Inglaterra del siglo XVII; de Marcos Reguera sobre la independencia estadounidense; de Jacques Guilhamou a propósito de la experiencia francesa; de Alejandro E. Gómez en torno al mundo antillano; de Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel sobre el caso español; de Fátima Sá, quien analiza el caso portugués. Fabio Wasserman, por su parte, indaga sobre el mundo rioplatense; Alexander Chaparro sobre el caso neogranadino; Guillermo Zermeño en torno a la experiencia mexicana y, por último, João Paulo Pimenta y Rafael Fanni sobre Brasil. Buena parte de estos investigadores forma parte de la red de investigación Iberconceptos, lo que permite darle continuidad y cohesión analítica –con una impronta marcadamente koselleckiana– al trabajo, cuestión siempre difícil en los libros colectivos. De hecho, tanto en forma implícita como explícita los trabajos aquí reunidos asumen en su perspectiva –y dan cuenta también de forma empírica– de aquellas transformaciones en el campo de la semántica histórica que Reinhart Koselleck apuntó para los conceptos políticos fundamentales durante la llamada *Sattelzeit* –“periodo bisagra”– que va de 1750 a 1850, y que podían sintetizarse en una mayor *democratización, temporalización, ideologización y politización*¹. Todos estos procesos pueden rastrearse en el seno del concepto ‘revolución’ en los trabajos que componen el libro.

¹ Reinhart Koselleck, “Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al *Diccionario* histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”, *Anthropos*, n.º 223, Barcelona, 2009, pp. 95-98.

A diferencia de otros estudios similares, que abordan la revolución como proceso político y social –como el libro editado por Rogelio Altez y Manuel Chust²–, el trabajo aquí reseñado enfatiza la dimensión conceptual, centrando la atención en los usos, polémicas, cambios semánticos y significados proyectados en torno a ese concepto clave. Es un trabajo desde la historia intelectual, en su vertiente de historia conceptual. Esta aproximación posee un par de virtudes en términos metodológicos que nos gustaría destacar, y que constituye un aporte clave dentro de las ciencias sociales. En primer lugar, es que elude la tentación prescriptiva tradicional en los análisis de los fenómenos revolucionarios, aquella que elabora modelos y tipologías –a partir de un puñado de casos estilizados– para determinar si, a partir de ese rasero, se puede hablar de una revolución. En segundo lugar, porque también toma distancia del sentido normativo que, desde una lógica presentista, impone a los actores del pasado parámetros y valores anacrónicos por medio de los cuales juzga su accionar, negándole el carácter revolucionario a procesos históricos por no ceñirse a lo que, en su criterio, debería haber sido una verdadera revolución. Dicha perspectiva conduce de manera inevitable a una querrela bizantina de adjetivaciones tales como revolución burguesa, liberal, fallida, incompleta, traicionada, etcétera.

El arco temporal escogido en la mayoría de los trabajos es el momento revolucionario atlántico –lo que convencionalmente la historiografía ha llamado la “era de las revoluciones”– y sus proyecciones en el largo siglo XIX, con la excepción del trabajo de Nicolás Kwiatkowski, que aborda los usos del concepto en la llamada “Revolución gloriosa”. Dicho momento es clave para comprender una de las singularidades asociadas a la semántica del concepto ‘revolución’ en aquella época, lo que Maurizio Ricciardi llamó en su momento como la “apropiación de las potencialidades políticas del futuro”³. En otros términos, el entendimiento de la revolución como apertura del futuro, como el advenimiento de un nuevo orden cargado de optimismo, como la emergencia de una nueva comprensión de la temporalidad y la radicalización del voluntarismo en la construcción de un nuevo orden social. Tales fueron aspectos tributarios de la comprensión de la revolución entendida como un momento de experimentación política y como un laboratorio institucional, como nota el texto de Marcos Reguera. Relacionado con esto –y al igual que en el contexto estadounidense– para el mundo hispanoamericano, esas décadas coincidieron con el proceso independentista; de allí que la revolución haya adquirido prontamente el estatuto de “mito de los orígenes” patrios, llevando a la historiografía en muchos casos a estilizar aquel relato fundacional, una de los roles sociales más relevantes de la disciplina en el siglo XIX según da cuenta la contribución de Fabio Wasserman.

Si el concepto de revolución alojó el optimismo ante la apertura de un futuro inédito –cual Jano bifronte– también desató el pánico ante el colapso de las formas de convivencia social hasta entonces conocidas y exacerbó el miedo a la subversión del orden social. Pues la revolución también es un proceso de violencia colectiva, que moviliza temores –reales o imaginados– para radicalizar los antagonismos. El caso haitiano,

² Rogelio Altez y Manuel Chust (eds.), *Las revoluciones en el largo siglo XIX latinoamericano*, Madrid, AHILA / Iberoamericana-Vervuert, 2015.

³ Maurizio Ricciardi, *Revolución*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003, p. 9

trabajado de manera lúcida por Alejandro E. Gómez, da cuenta de estos temores, en especial en lo que refiere al factor racial. Las guerras civiles, la cronicidad de la violencia, la vorágine que encierran socialmente estos procesos, la politización de los sectores populares y el temor a las plasmaciones demasiado radicales de un puñado de conceptos políticos claves —como la ‘libertad’, la ‘igualdad’ y la ‘democracia’— así como la pérdida de puntos de referencia valóricos, son factores presentes de forma transversal en el libro, que ilumina esta otra dimensión inherente a la revolución.

Así como la revolución involucra factores emocionales, moviliza subjetividades y refiere a procesos sociales inéditos, también la revolución es un proceso político, en el sentido denso del término. Esto implica la constitución de una nueva forma de sociedad, para lo cual el lenguaje desempeña un papel decisivo en la resignificación de las relaciones entre poder y sociedad. Como muestra Jacques Guilhaumou en su contribución sobre el lenguaje político en tiempos de la Revolución francesa, esta relación está mediada por lo que podríamos llamar la invención de lo social en la década de 1770, donde emergen categorías claves —como “sociología”— que permiten que el horizonte de acción política sea apropiado por comprensiones totalizantes de lo social. Así, como también lo plantean Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel a propósito de la experiencia española, el siglo XIX es testigo tanto del surgimiento de las primeras teorizaciones sociológicas sobre la revolución como de aquellas que, desde una politología imbuida de positivismo, ensayan mecanismos de contención “científica” de las revoluciones, y las reformas “desde arriba” al sistema político. Situación similar puede apreciarse en el contexto brasileño analizado por João Pimenta y Fanni, donde la frase del gobernador de Minas Gerais —“hagamos la revolución antes que el pueblo la haga”— a inicios del siglo XX, da cuenta del temor al desborde popular. Ello conduce a uno de los temas cruciales de la politología de las revoluciones, y que recorre muchos de los textos: ¿cómo terminar una revolución sin que esto suponga un retorno al *statu quo ante*? Una de las dificultades de las revoluciones reside justamente en institucionalizar sus logros, transitar desde la fase bélica a la fase constitucional, aspecto abordado entre otros, por el trabajo de Guillermo Zermeño, cuando analiza la experiencia de la Revolución mexicana y el surgimiento de agrupaciones como el Partido de la Revolución Mexicana y su deriva en el Partido Revolucionario Institucional.

Las discusiones sobre la inevitabilidad de la revolución como proceso de cambio político radical; las controversias sobre los verdaderos significados del concepto; la diseminación de odios, temores y entusiasmo como corolario inevitable de la revolución como proceso social; la impugnación política del orden existente; los esfuerzos ideológicos por dotar de sentido el devenir del proceso revolucionario; la precariedad del orden que emerge tras la revolución y los esfuerzos narrativos por hacer inevitable aquello que en su momento fue muy contingente; la asimetría entre el orden deseado por la revolución y el orden realmente existente, con la consiguiente frustración y revisionismo que sigue a toda etapa revolucionaria; en fin, la serie de dilemas que encierra una revolución, como proceso histórico y mito, como discurso y realidad, son algunos de los problemas cruciales que se analizan en este libro.

Por eso, estamos en presencia de un trabajo colectivo que, desde una perspectiva de conjunto, retoma de manera original un problema de larga data en el espacio iberoamericano. Al situar en el corazón de su interés el problema de las disputas por el significa-

do del concepto ‘revolución’, su trayectoria semántica y las emociones que despierta su enunciación, *El mundo en movimiento: el concepto de Revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*, se erige como un aporte clave en la relectura del problema de la revolución, y sitúa la necesidad de pensarla desde otras lógicas. Situándose en las antípodas de la detracción y la apología, dos tendencias analíticas frecuentes que tienden a presentarse sobre estos tópicos, el trabajo coordinado por Fabio Wasserman es un fuerte llamado a la comprensión histórica, a analizar aquella dimensión “subjética de la experiencia revolucionaria” y adentrarse en las “modalidades en las que ésta se articuló y cobró forma en el discurso” (p. 18). Un propósito perfectamente logrado.

GABRIEL CID
Instituto de Historia
Universidad San Sebastián